



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 018 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:10 horas, del veintidós (22) de enero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 016 del 20 de enero de 2020 y acta No. 017 del 21 de enero de 2020.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
 - 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
 - 4.- Lectura y aprobación del acta No. 016 del 20 de enero de 2020 y acta No. 017 del 21 de enero de 2020. Leídas y puestas en consideración son aprobadas.
 - 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa,
 - 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
- Comunicación No. 01 de Milton Becerra, asunto: solicitud de intervención respecto a la liquidación de los señores Florencio Orejuela, Nidia Trujillo, Milton Becerra empleados parque recreacional el Pulpo.

El Concejal Carlos Villa Manifiesta: sobre la situación de empleados del centro recreacional el Pulpo, hay que tener en cuenta que cuando se presentó la situación todavía no había sido entregado el comodato al municipio a través de IMDERTY, sería bueno que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

través del departamento jurídico del municipio de Yumbo le hiciera claridad a los peticionarios y los asesoraran para que ellos puedan reclamar sus derechos a la entidad indicada.

Comunicación No 02 de EMCALI, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, sobre los postes en mal estado se trasladó la petición al departamento de mantenimiento de energía mediante correo interno, se realizara visita e informe técnico de los hechos.

El Concejal Giovanni Escobar Manifiesta: estas respuestas no solucionan absolutamente nada, el municipio de Yumbo tiene deficiencia y riesgo por postes dañados, necesitamos es soluciones.

El Concejal Carlos Villa manifiesta: en el municipio de Yumbo hay gran cantidad de postes que están presentando peligro para la comunidad, el poste de la comuna 4 carrera 3 con calle 10, es de la empresa que en el pasado existió en Yumbo, UNITEL, como la empresa desapareció creo que la responsabilidad paso a ser del municipio, es el municipio de Yumbo a través de Infraestructura o la oficina de servicios públicos la que le dé solución para la demolición de estos postes, señora presidente sería bueno oficiar a la administración central para que ordenen a quien corresponda demoler esos postes.

La presidente dice: secretaria oficiar a la Secretaría de Infraestructura y servicios públicos para dar cumplimiento a lo solicitado por el Concejal.

Comunicación No 03 de Iván Alberto Valderrama Campas, Secretario General Municipio de Yumbo, asunto: remisión oficio Gobernación del Valle, información de circular externa número 004 con asunto termino entre primer y segundo debate para el estudio de Proyectos de Acuerdo municipal y distrital.

El Concejal William Jaramillo solicita copia de la circular de la gobernación y la de los empleados del Pulpo.

Comunicación No. 04 de Juan Gerardo Sanclemente, Procurador Provincial de Cali, asunto: oficio circular 0140, acción preventiva cumplimiento ley 1618 de 2013 por medio del cual se establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de las personas con discapacidad,

La presidente ordena copia a los Concejales que lo soliciten.

Comunicación No. 05 de Liliana Caballero Duran, Procuradora Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, asunto: solicitud información actuación preventiva proceso de elección de personero municipal.

La presidente manifiesta: dar respuesta a la procuraduría en los términos que ella lo solicita.

El Concejal Fernando David Murgueitio manifiesta: para la respuesta cuando se vaya a entregar, hacer la sugerencia a la mesa directiva de que revisen el término de elegir, y como eso se consolida en el proceso que debe tomar el Concejo, para que digamos que este procedimiento en el caso específico de la elección del personero no vaya a tener ningún inconveniente.

El Concejal William Jaramillo solicita copia del oficio de la Procuraduría.

La presidente ordena emitir copia a los Concejales que lo soliciten.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Yeiro Alejandro Narváez con el tema empatía manifestando: presidenta el respeto no se debe pedir, el respeto se gana como la confianza. Acaban de leer el comunicado de tres personas que están exigiendo sus derechos y terminan hablando de postes. Hay que tener empatía con la comunidad que viene a presentar sus quejas y necesidades, quería preguntarle al Concejal Carlos Villa sobre una intervención pasada donde dice le faltaron pelotas para jugar en la democracia como lo hice yo, saber a qué era lo que se refería. Se propuso una mesa de trabajo por el medio ambiente, nunca más se volvieron a reunir, que paso con esa mesa de trabajo.


La presidente manifiesta: en el tema de respeto, mi obligación como presidente es velar para que haya orden mientras se está realizando la sesión, no todas las personas que asisten aquí vienen con la misma disposición, usted tiene razón el respeto se gana, no se impone pero cuando yo tengo el espacio y el tiempo suficiente para ganármelo es diferente a personas que vienen aquí, sencillamente vienen a sabotear la sesión, en estos momentos a mí como presidente me toca exigir respeto. Referente al tema de que a veces las cosas quedan en el aire, las personas que trabajaron en el Pulpo no eran funcionarios del municipio de Yumbo, ellos eran funcionarios de la Corporación para la Recreación que pertenece al Departamento, Yumbo no puede solucionar su situación laboral porque estaría cometiendo un peculado, pagando unos recursos que no le corresponde, las

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 4

TRD: 100-02

personas que ahí trabajaron siempre les dije que debieron de haber demandado en ese momento, para que la corporación fuera la que le respondiera a ellos por esos salarios y prestaciones dejadas de pagar, y el tema de la mesa de trabajo hay Concejales que participaron y ellos han tomado la vocería, los convocaran en el momento preciso,

Tiene la palabra el señor Héctor Fabio Narváez con el tema apoyo en el campo de la fotografía para las Instituciones Educativas manifestando: los trabajos que se hacen para graduandos de bachiller no nos han dado la oportunidad para presentar nuestras propuestas, el favor es como se puede articular una petición al Secretario de Educación para ver como articulamos una reunión con los rectores para que ellos nos permitan con los padres de familia que ellos escuchen nuestras propuestas. También tengo la propuesta para hacer el trabajo en el Concejo.

El Concejal Gustavo Cano Manifiesta: el tema del respeto, uno puede observar desde la posición de Concejal, hay personas que vienen al Concejo, se paran, manotean interrumpen cuando un Concejal está hablando esto también es irrespeto, en el tema del Pulpo, no solamente hay deudas o pasivos con las personas que trabajaron, sino que también había deudas con las personas que hacían parte de la mesa directiva, presentaron la propuesta para hacer la disolución, pero esos pasivos no podían ser asumidos por la administración municipal. En lo de la mesa de trabajo de medio ambiente, con el Concejal Andrés Cruz hemos estado conversando y la mesa no se va a perder.

El Concejal Fernando David Murgueitio manifiesta: las barras así no estén de acuerdo deben saberse comportar y deben de respetar el uso de la palabra de todos, pero también hacia dónde va la participación es el léxico que se utilice aquí de respeto, menos mal llego el Concejal Villa para que le pueda contestar al joven y explique a qué se refería cuando le decía el ciudadano Colmenares que le faltaba pelotas para hacer política. Frente al tema de la mesa de medio ambiente debe haber continuidad, interesante que hagamos un plan de trabajo, también hay una propuesta de un ciudadano ex Concejal de establecer la política pública en medio ambiente y habitad del municipio, estamos esperando que en este procedimiento se pueda avanzar, creo que mañana o pasado mañana tendremos noticias frente a ello para empezar a tener ya herramientas concretas de estas actuaciones. Frente al compañero Héctor Fabio Narváez, nosotros no podemos como representantes públicos obligar a alguien a que haga algo, pero sí creo que una invitación respetuosa que se haga de parte del Concejo en este caso en específico a las instituciones educativas donde se puede recomendar tengan en cuenta los trabajos o el personal capacitado del municipio de Yumbo en este caso para las fotografías. Hoy me tocó ver un accidente en la carretera antigua en la rotonda que en el sentido de Yumbo Cali al frente de Goodyear y Altoque, esa rotonda no es técnica, los camiones se tiene que abrir a la derecha para poder cruzar, un joven se estrello contra el camión, sería bueno aprovechar la relación que tiene esta Administración con el Departamento que le ha permitido intervenir en las vías departamentales, pueden buscar la manera de que este retorno que es necesario se pueda hacer antes o poder generar la intervención porque es una zona de alta accidentalidad, o por lo menos buscar la manera que se coloque un reductor sería una recomendación como corporación.

Tengo una duda este tipo de solicitudes o intervenciones el Concejal Villa hizo dos solicitudes, y usted solamente intervino como presidente en el segundo punto, solamente lo que el presidente dice es lo que actúa la secretaria, y la pregunta es si el comunicado sale a nombre de cada Concejal que lo propone o a nombre la corporación.

La presidente dice: cuando se le dice a la secretaria que tenga en cuenta lo expresado por el Concejal no sólo es la última parte, es todo lo que el Concejal dice se deben de hacer las solicitudes. Cuando los Concejales hacen una solicitud se hace el oficio dirigido a la persona a quien se requiere la información y en el oficio se menciona de acuerdo a la solicitud de tal Concejal, lo que sí podemos hacer Concejales es que cuando se envíen las comunicaciones es enviarle copia de la solicitud al Concejal solicitante.

Continúa el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: lo que podemos hacer como Concejales Yeiro es que las solicitudes de la comunidad la respalde un Concejal. Solicitar a Paz y Convivencia, me llegó un vídeo de un grupo de comunicadores de Cali donde dice que esto pasó en Yumbo, donde informan aparentemente que un señor que se dedica a la tarea de gota gota golpeo una señora, me parece preocupante si esto es verdad, como no lo sabemos solicitarle al Secretario de Paz y Convivencia que nos informe, que sucedió, cuáles fueron los hechos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

El Concejal Giovanny Escobar manifiesta: sobre la intervención del fotógrafo, algo en Colombia que se ha legislado y tiene muchos beneficios tiene que ver con la economía naranja, sería importante Concejales que este gobierno empezar a trabajar en ese tema, EL IMCY es necesario que entienda que el arte ha evolucionado, hoy día algo importante son las artes visuales, la fotografía a cogido mucha fuerza en el mundo y es importante que se tenga en cuenta, creo que esos aspectos deben estar en la agenda de capacitaciones del IMCY. Cuando hable de los postes no es que fuera más importante que la gente del Pulpo, lo que pasa es que es importante también que ustedes conozcan primero las competencias, el tema del poste estaba en la agenda porque es una solicitud que se había hecho en el Concejo velando por la seguridad y protección de las personas. Señora Presidenta debemos de hacer el acompañamiento a las personas del Pulpo, hay que hacer una valoración de que tanto es pública y que tanto le compete al municipio, porque yo sí creería que el municipio tiene una responsabilidad amplia en el tema de la responsabilidad con la gente del Pulpo, porque en algunos momentos el pulpo se le utilizó incluso como una entidad pública, incluso se alcanzaron a desarrollar contratos interadministrativos, al hacerlos el municipio está aceptando que es una entidad que tiene participación del estado, que debemos de hacer, mirar cuál es ese lazo conductor del Estado y apoyar para que esa entidad si le responda a esta gente.


Aprovechemos para preguntar qué ha pasado con el Pulpo y cuál es el plan de mejoramiento que se tiene, cuál es la inversión que se va a hacer.

La presidente dice: en el tema del Pulpo ya fue entregado al IMDERTY, y al parecer ya empezó a hacer unos trabajos para recuperar este espacio físico.

Se deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales.

Recordarle a los Concejales que tenemos para hoy la elección de las directivas de las diferentes comisiones.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:36 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 23 de enero del 2020, a partir de las 07:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co